

Expediente: 968/24
Carátula: RODRIGUEZ FRANCISCO DOMINGO C/ TODO PAN S.R.L S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 13/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20391384461 - RODRIGUEZ, Francisco Domingo-ACTOR
900000000000 - TODO PAN S.R.L, -DEMANDADO
20391384461 - PASTORIZA, AGUSTIN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 968/24



H106006057457

Cámara De Apelación del Trabajo Sala 2

RODRIGUEZ FRANCISCO DOMINGO c/ TODO PAN S.R.L s/ COBRO DE PESOS. 968/24.

San Miguel de Tucumán, febrero de 2026.

De la compulsa de los presentes autos surge que se deslizo un error involuntario al fijar audiencia por el art. 42 conforme providencia del 11/02/2026, cuando los presentes se encontraban a estudios de esta Vocalía. A tales efectos y a fin de evitar un desgaste jurisdiccional innecesario, se dispone: Dejar sin efecto la audiencia fijada para el día 24/02/26 y ordenar que vuelvan los autos a conocimiento y resolución del Tribunal conforme se encontraban llamados. FDO. DIGITAL Fdo: DR. ADRIAN M. R. DIAZ CRITELLI - VOCAL. ASP. 968/24

Actuación firmada en fecha 12/02/2026

Certificado digital:
CN=DIAZ CRITELLI Adrian Marcelo Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20186135297

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.